

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 97, de fecha 29 de agosto de 1998.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 273.030.942 ptas.

Fecha de adjudicación: 4 de noviembre de 1998.

Contratista: Codesosa, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 193.578.937 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 4 de noviembre de 1998.- El Secretario, P.D., Pilar Oliva Melgar.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1998, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan. (143/98).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 143/98.

Tipo de contrato: Obra pública.

Descripción del objeto: Proyecto de Pavimentación y otras obras adicionales situada en zona verde de la antigua fundación Prida, ASE-GU-1 (Bellavista).

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 102, de fecha 10 de septiembre de 1998.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 68.822.271 ptas.

Fecha de adjudicación: 4 de noviembre de 1998.

Contratista: Calpu, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 63.488.545 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 4 de noviembre de 1998.- El Secretario, P.D., Pilar Oliva Melgar.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO sobre concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto que se cita en el término municipal de Rota. (PP. 3704/98).

Objeto: Adjudicación de la redacción de proyecto de construcción de un «Parque Comercial y de Ocio» y su subsiguiente explotación.

Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

Canon anual mínimo: 100 ptas./m² de superficie afectada por la concesión y construida.

Duración de la concesión: Cuarenta y cinco años (45).

Fianzas. Provisional: 5.360.000 ptas. Definitiva: 8.040.000 ptas.

Plazos. Acta de Replanteo: Antes del 30 de marzo de 1999. Urbanización, establecimientos e instalaciones: 30 meses a contar desde la firma del Acta de Replanteo.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Con-

tratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas Técnicas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas y sábados de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Rota, 11 de octubre de 1998.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES

ANUNCIO.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 4 de noviembre de 1998, acordó adjudicar el siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Cañete de las Torres, Pl. España, 1, C.P. 14660. Tfno.: 957/18.30.00.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contratos: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción nuevo Centro ESO tipo D2 en Cañete de las Torres.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP núm. 225, de 24 de septiembre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Importe total: 196.740.596 ptas.

5. Adjudicación.

a) Acuerdo de Pleno: 4 de noviembre de 1998.

b) Contratista: Juan Bueno y Compañía, S.A. (Jubucosa).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 190.838.378 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Cañete de las Torres, 6 de noviembre de 1998.- El Alcalde, Francisco Jiménez Cano.

AGENCIA TRIBUTARIA. DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACION EN SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 3491/98).

Delegación Especial de Andalucía.

Dependencia Regional de Recaudación.

Unidad Regional de Recaudación.

Avda. San Fco. Javier, 22-24; Ed. Catalana Occidente, 4.ª planta, 41005, Sevilla.

Expediente ejecutivo núm. 29284068BAR/MA.

ANUNCIO DE SUBASTA

Por la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, se ha dictado la siguiente:

PROVIDENCIA

Visto el expediente administrativo de apremio que por la Unidad Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía se sigue contra Carlos Barreda Caliani, con CIF 29284068P, como consecuencia del impago de determinadas deudas con la Hacienda Pública, habiéndose acordado el día 13 de octubre de 1998 la enajenación en pública subasta de los bienes inmuebles embargados, procede mediante la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por R.D. 1684/90, de 20 de diciembre (BOE núm. 3, de 3.1.91), decretar la venta en pública subasta de dichos bienes inmuebles, que se celebrará el día 26 de enero de 1999, a las 10 horas de la mañana, en el Salón de Actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, sita en calle Tomás de Ibarra, número 36, planta primera.

DESCRIPCION DE LOS BIENES INMUEBLES

Urbana 1: Una mitad indivisa del local bajo comercial derecha, de la casa en Huelva, calle Los Milanos, s/n, compuesto de una nave diáfana, con algunas columnas de superficie 71 metros cuadrados.

Finca número 36.094, inscrita al folio 238, del libro 521 de Huelva, tomo 1.069, inscripción 2.ª del Registro de la Propiedad núm. 2 de Huelva.

Valoración: 3.550.000 ptas.
Cargas anteriores a la del Estado: 0 ptas.
Tipo de subasta en primera licitación: 3.550.000 ptas.
Tramos de licitación en primera subasta: 50.000 ptas.
Tipo de subasta en segunda licitación: 2.662.500 ptas.
Tramos de licitación en segunda subasta: 50.000 ptas.

Urbana 2: Una mitad indivisa del local bajo comercial izquierda de la casa en Huelva, calle Los Milanos, s/n, compuesto de una nave diáfana, con algunas columnas de superficie 101 metros cuadrados.

Finca número 36.096, inscrita al folio 241, del libro 521 de Huelva, tomo 1.069, inscripción 2.ª del Registro de la Propiedad núm. 2 de Huelva.

Valoración: 5.050.000 ptas.
Cargas anteriores a la del Estado: 0 ptas.
Tipo de subasta en primera licitación: 5.050.000 ptas.
Tramos de licitación en primera subasta: 50.000 ptas.
Tipo de subasta en segunda licitación: 3.787.500 ptas.
Tramos de licitación en segunda subasta: 50.000 ptas.

Urbana 3: Una mitad indivisa del piso primero A, de la casa en Huelva, calle Los Milanos, s/n. Es una vivienda, con una superficie construida de 110 metros cuadrados.

Finca número 36.098, inscrita al folio 243, del libro 521 de Huelva, tomo 1.069, inscripción 2.ª del Registro de la Propiedad núm. 2 de Huelva.

Valoración: 6.050.000 ptas.
Cargas anteriores a la del Estado: 0 ptas.
Tipo de subasta en primera licitación: 6.050.000 ptas.
Tramos de licitación en primera subasta: 50.000 ptas.
Tipo de subasta en segunda licitación: 4.537.500 ptas.
Tramos de licitación en segunda subasta: 50.000 ptas.

Notifíquese esta providencia conforme establece el artículo 146.2 del Reglamento General de Recaudación, haciendo constar en la misma que en cualquier momento anterior al de la adjudicación de los bienes podrán liberarse los bienes embargados pagando los débitos y costas del procedimiento.

En virtud a lo anteriormente expuesto, se hace público el presente anuncio y se advierte a todos los interesados que la citada subasta se realizará con sujeción a las siguientes condiciones:

Primero. Los títulos de propiedad, que han sido suplidos por Certificación de lo que de los mismos resulta en el Registro de la Propiedad en que constan inscritos, estarán de manifiesto en la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, para que puedan examinarlos quienes deseen tomar parte en la subasta hasta el día anterior a la misma (de 9 h a 14 h de lunes a viernes), entendiéndose que se conforman con ellos sin que tengan derecho a exigir ningún otro.

Segundo. Obligación de constituir ante la Mesa de subasta el preceptivo depósito de garantía, que será, al menos, del 20% del tipo de aquélla, con advertencia de que dicho depósito se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe del depósito origine la ineffectividad de la adjudicación.

Tercero. Prevención de que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes, si se hace el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

Cuarto. Obligación del rematante de entregar en el acto de la adjudicación o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

Quinto. Admisión de ofertas en sobre cerrado, que deberán ajustarse a lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 147 de este Reglamento.

Sexto. Posibilidad de realizar una segunda licitación cuando la Mesa, al finalizar la primera, lo juzgue pertinente, así como posibilidad de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados en la subasta.

Séptimo. Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al Derecho del Estado quedarán subsistentes sin aplicarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que los rematantes los aceptan y quedan subrogados en las responsabilidades de los mismos.

Octavo. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento General de Recaudación, el Estado se reserva el derecho a pedir la adjudicación de los bienes embargados, cuando en el procedimiento de enajenación regulado en el Capítulo VI del Título I del Libro III del RGR no se hubieren adjudicado.

Noveno. Que los gastos de escritura y cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del rematante.

Décimo. En el caso de deudores u otros interesados con domicilio desconocido, la notificación de subasta se entenderá efectuada, a todos los efectos legales, por medio del presente anuncio.

El presente anuncio de subasta será expuesto al público en el tablón de anuncios de la Delegación de la AEAT de Sevilla y en el del Ayuntamiento de Huelva. Asimismo, se anunciará en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de octubre de 1998.- El Jefe, Fernando Rodríguez Tuñas.

ANUNCIO. (PP. 3492/98).

Delegación Especial de Andalucía.
Dependencia Regional de Recaudación. Unidad Regional de Recaudación.

Avda. San Fco. Javier, 22-24, Ed. Catalana Occidente, 4.ª planta, Sevilla.

Expediente ejecutivo núm. A41187238COM/MA.

ANUNCIO DE SUBASTA

Por la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía se ha dictado la siguiente

P R O V I D E N C I A

Visto el expediente administrativo de apremio que por la Unidad Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía se sigue contra Comprovi, S.A., con CIF A41187238, como consecuencia del impago de determinadas deudas con la Hacienda Pública, habiéndose acordado el día 1 de octubre de 1998 la enajenación en pública subasta de los bienes inmuebles en los que existe anotado un derecho de hipoteca, procede mediante la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por R.D. 1684/90, de 20 de diciembre (BOE número 3, de 3.1.91), declarar la venta en pública subasta de dichos bienes inmuebles, que se celebrará el día doce de enero de 1999 a las 11 horas de la mañana en el Salón de Actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, sita en calle Tomás de Ibarra, número 36, planta primera.

DESCRIPCION DE LOS BIENES INMUEBLES

Uno. Plaza de aparcamiento número cincuenta. Carece de distribución. Ocupa una superficie construida de diez metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda por su frente, por la derecha entrando y por el fondo, con calle de rodadura; y por la izquierda, con las plazas de aparcamiento número cincuenta y uno de esta misma fase y cincuenta y dos de la quinta fase.

Inscripción: Inscrito en el tomo 525, libro 240, del Ayuntamiento de La Rinconada, al folio 109, finca 13.073, inscripción primera.

Valoración: 1.400.000 ptas.

Cargas preferentes a las del Estado: Ninguna.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.400.000 ptas.

Tramos de licitación en primera subasta: 50.000 ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 1.050.000 ptas.

Tramos de licitación en segunda subasta: 50.000 ptas.

Dos. Plaza de aparcamiento número cincuenta y uno. Carece de distribución. Ocupa una superficie construida de diez metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda por su frente, con calle de rodadura; por la derecha entrando, con la misma calle de rodadura y la plaza de aparcamiento número cincuenta; por la izquierda, con la núm. cincuenta y tres, ambas de esta misma planta; y por el fondo, con la núm. cincuenta y dos de la quinta fase.

Inscripción: Inscrito en el tomo 525, libro 240, del Ayuntamiento de La Rinconada, al folio 112, finca 13.074, inscripción primera.

Valoración: 1.400.000 ptas.

Cargas preferentes a las del Estado: Ninguna.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.400.000 ptas.

Tramos de licitación en primera subasta: 50.000 ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 1.050.000 ptas.

Tramos de licitación en segunda subasta: 50.000 ptas.

Tres. Plaza de aparcamiento número cincuenta y tres. Carece de distribución. Ocupa una superficie construida de diez metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda por su frente, con calle de rodadura; por la derecha entrando, con la plaza de aparcamiento núm. cincuenta y uno; por la izquierda, con la núm. cincuenta y cinco, ambas de esta misma planta; y por el fondo, con la núm. cincuenta y cuatro de la quinta fase.

Inscripción: Inscrito en el tomo 525, libro 240, del Ayuntamiento de La Rinconada, al folio 115 finca 13.075, inscripción primera.

Valoración: 1.400.000 ptas.

Cargas preferentes a las del Estado: Ninguna.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.400.000 ptas.

Tramos de licitación en primera subasta: 50.000 ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 1.050.000 ptas.

Tramos de licitación en segunda subasta: 50.000 ptas.

Cuatro. Plaza de aparcamiento número cincuenta y cinco. Carece de distribución. Ocupa una superficie construida de diez metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda por su frente, con calle de rodadura; por la derecha entrando, con la plaza de aparcamiento núm. cincuenta y tres; por la izquierda, con la núm. cincuenta y siete, ambas de esta misma planta; y por el fondo, con la núm. cincuenta y seis de la quinta fase.

Inscripción: Inscrito en el tomo 524, libro 240, del Ayuntamiento de La Rinconada, al folio 118, finca 13.076, inscripción primera.

Valoración: 1.400.000 ptas.

Cargas preferentes a las del Estado: Ninguna.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.400.000 ptas.

Tramos de licitación en primera subasta: 50.000 ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 1.050.000 ptas.

Tramos de licitación en segunda subasta: 50.000 ptas.

Cinco. Plaza de aparcamiento número cincuenta y siete. Carece de distribución. Ocupa una superficie construida de diez metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda por su frente, con calle de rodadura; por la derecha entrando, con la plaza de aparcamiento núm. cincuenta y cinco; por la izquierda, con la núm. cincuenta y nueve, ambas de esta misma planta; y por el fondo, con la núm. cincuenta y ocho de la quinta fase.

Inscripción: Inscrito en el tomo 524, libro 240, del Ayuntamiento de La Rinconada, al folio 121, finca 13.077, inscripción primera.

Valoración: 1.400.000 ptas.

Cargas preferentes a las del Estado: Ninguna.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.400.000 ptas.

Tramos de licitación en primera subasta: 50.000 ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 1.050.000 ptas.

Tramos de licitación en segunda subasta: 50.000 ptas.

Seis. Plaza de aparcamiento número cincuenta y nueve. Carece de distribución. Ocupa una superficie construida de diez metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda por su frente, con calle de rodadura; por la derecha entrando, con la plaza de aparcamiento núm. cincuenta y siete; por